AÑO VIII. ALICANTE: Domingo 7 de Noviembre de 1886. NÚM. 2.394

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . 10 cts.

REDACCION:
8 Cid. 8, (piso segundo).

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

España en Marruecos

Con este título publica *El Eco* de Ceuta el siguiente artículo:

«Esta hidalga nación—descuidada grandemente en los asuntos marroquíes por muchos años, ha visto pasar un gobierno tras otro, sin contribuir ni en poco ni en mucho á la civilización y desarrollo mercantil de este imperio, donde por los capítulos de honrosa historia que á él le unen, tanto debía y podía hacer.

»No obstante, como decimos, esta indiferencia de España, por el aumento de su prestigio en Marruecos desde algún tiempo á esta parte, ve con algún interes el Gabinete de la vecina Península, los grandes beneficios que una política pacífica y civilizadora en Marruecos puedan producir á lo nación.

»Esta saludable acción, por cuyo medio llegará España en no muy lejano día, á consquistarse el lugar que de derecho, le corresponde, en nuestro comercio, obedece á la poderosa iniciativa de una estadística hábil y patriota.

»El Sr. Moret, siempre que ha dejado oir en el Congreso su sonora voz, ha unido á su peroración frases de entusiasmo por la influencia española en Marruecos. El Sr. Moret se ha encariñado siempre con los asuntos africanos, y su puesto actual en el poder está confirmado con la acción lo que antes se le oía bosquejar con una segura y persuativa dicción.

»En corto tiempo ha puesto en práctica el ministro de Estado dos útiles é importantes mejoras, que si no han pasado aún á la categoría de hechos, su realización esta eficazmente garantida.

»Nos hemos ocupado en uno de nuestros anteriores números de la Escuela de Medicina y Cirugía que en breve se abrirá en Tánger para el elemento indígena, gracias al celo y actividad del Sr. Moret.

»Hoy nos place mucho consignar la decidida intención que tiene el Gobierno español de organizar en varias capitales extranjeras y en Tanger Cámaras de Comercio que influyan poderosamente al desarrollo industrial y Mercantil de España.

»Asegurada por el ministro de Fomento la creación de las Cámaras de Comercio en las capitales de la provincia española, el Sr. Moret ha dedicado especial cuidado á la pronta organización de las Cámaras de Comercio en el exterior.

»Para este objeto, ha dirigido el ministro de Estado una circular á los representantes de España acompañada de un *Memorándum* conteniendo las bases del reglamento y modo de organizar estas instituciones.»

Reunión de la Diputación

SESIÓN DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE 1886.

Presidente, Sr. Maestre (D. José.)

El señor presidente.—Queda abierta la sesión.

Reunidos en el salón de sesiones de la diputación provincial, apenas si hay una docena de diputados.

El secretario Sr. Salvá, lee el acta de la sesión anterior que es aprobada sin enmienda.

Por el mismo señor secretario, se dió cuenta de una comunicación del doctor D. Emilio Llombart, ofreciendo sus servicios como médico especialista de las enfermedades de los ojos, gratuitamente para los pobres enfermos del hospital y casas de Beneficencia.

Se acordó á propuesta del diputado D. Pascasio López, aceptar el ofrecimiento y dar las gracias al señor Llombart por su proceder.

Se leyó una comunicación del mayordomo mayor de Palacio dando las gracias en nombre de S. M. la reina, por el expresivo telegrama de felicitación del cuerpo provincial.

El señor secretario leyó el expediente de la rectificación notarial de la provincia; una comunicación de la directora de la escuela Normal de Maestras participando que el propietario de la finca donde está instalada la escuela, exije aumento de alquiler; dictámen de la comisión de Hacienda favorable al establecimiento de una cárcel correccional en Altea (el diputado Sr. Puig Perez hace constar su voto en contra): otro de la comisión de Indeterminado proponiendo á la Diputación desestime lo solicitado por el ayuntamiento de Alcoy acerca de la reforma de un artículo de las ordenanzas municipales; otro en contra de lo pretendido por el ayuntamiento de Alcalalí; otro de la comisión de Beneficencia, proponiendo para contador del hospital de Orihuela, y practicante y barbero del hospital de San Juan de Dios á los mismos que interinamente desempeñan esos destinos. El Sr. Ballesteros usa de la palabra para proponer al señor Aliaga para el destino de contador, pues el nombrado por la comisión no reune las condiciones de aptitud necesarias. El Sr. Martinez de la comisión se adhiere á lo solicitado por el Sr. Ballesteros. Se leyeron varios dictámenes, todos ellos de escasa importancia, de las comisiones de Hacienda é indeterminado y son declarados urgentes y aprobados por la Diputación.

Terminada la lectura del expediente sobre agregación de San Felipe Neri á Crevillente, el diputado por Alcoy, Sr. Puig Perez, ruega á la mesa se sirva decir si hay suficiente número de diputados para tomar acuerdos, lo cual visto que sí, queda terminado e incidente.

El Sr. Presidente dá cuenta de una proposición firmada por los diputados Sres. Soler, y Torres, y que se acaba de presentar á la mesa, proponiendo que se compre el cuadro del Sr. Antón, Josué, interpretando los ensueños del copero y panadero de Faraón, último ejercicio para optar á la pensión de Roma, por la cantidad de 1.000 pesetas y crear una plaza de pensionista en Madrid á favor del Sr. Cabrera de 1.000 pesetas.

El Sr. Puig Perez combate la moción pidiendo que se creen dos plazas en vez de una, y se dé ésta última al señor Antón, puesto que como el señor Cabrera, ha quedado postergado ocupando los primeros lugares en la terna.

Se discutió ámpliamente el asunto hablando los Sres. Puig en contra de la moción y defendiéndola los señores López, Ballesteros y Soler, y quedó aprobada la moción sin modificación ninguna.

El Sr. Ballesteros habla de los empleados de la Diputación y dice que según sus noticias existen excedentes, y algunos empleados no van de ordinario á la oficina, por lo que á su juicio, la Diputación debe resolver.

El señor presidente dice que está mal informado el Sr. Ballesteros, y que los empleados cumplen con su obligación. No obstante, concede á la comisión permanente amplias facultades para revisar plantillas, y proponer á la Diputación provincial en la reunión próxima, lo que crea oportuno.

El Sr. Ballesteros se dá por satisfecho y explica el sentido y alcance de sus palabras, que no son más que el eco de los rumores que hasta él han llegado.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, por el señor presidente.

La próxima sesión ordinaria se verificará en Abril, citándose á domicilio.

Eran las dos y diez minutos de la tarde.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El Constitucional Dinástico nos dedica un artículo y varios sueltos. Está bien, pero conste que lo hace por escribir algo, por llenar un hueco en sus columnas, toda vez que quedan en pié nuestros argumentos del otro día; y es triste cosa perder el tiempo repitiéndolos.

Síntesis de lo dicho por *El Constitucional Dinástico* en 1881: que los conservadores debían ser arrojados de la casa del pueblo, porque su programa político es detestable y su gestión administrativa pésima. Aplausos por lo mismo al Sr. López Somalo, que los procesó para que saliesen absueltos por los tribunales de justicia.

Síntesis de lo que dice ahora *El Constitucional Dinástico*: que siendo la corporación provincial un cuerpo puramente administrativo, no hay para qué hacer política y apellidar á unos diputados conservadores y á los otros constitucionales. Ese tambien es el criterio del Sr. Ballesteros, vice presidente de la comisión permanente y constitucional de abolengo; por lo tanto, la inconsecuencia del colega no es menester probarla, resulta tan á la vista, que sería necedad el intentar la prueba.

Ya decimos en nuestro número anterior, que ningún fin interesado nos movía al ocuparnos en cosas de la Diputación provincial, y sí, solo el deseo de defender lo justo y lo equitativo, lo racional y lógico; y si bien es verdad que no queremos ver convertido en circo gallístico el salón de sesiones de la Diputación provincial, también es cierto que no le queremos ver convertido en un escenario, cuyas tablas pisen actores que se reparten los papeles de la comedia que representan.

Sepa *El Constitucional Dinástico*, que nosotros no hemos de callar ante los contubernios que se hacen, ni ante el sarcasmo de aprobar unas actas que como las del distrito de Denia, son un cúmulo de ilegalidades, protestas y falsificaciones del censo; sepa el colega á quien contestamos que nuestra modesta publicación no es de aquellas que pactan con el adversario, y si *El Constitucional Dinástico* no se deja llevar de la pasión, ni ofrece como dice materiales á la injusticia, nosotros, nos guardaremos mucho de escribir un dia despechados por la derrota de un correligionario, lo que *El Constitucional Dinástico* escribió sobre las últimas elecciones de Denia, para no poder sostenerlo ahora, según dice muy bien *El Graduador* y según resulta de los hechos.

Los tiempos han cambiado, dice *El Constitncional Dinástico*, y nosotros decimos que ni los tiempos, ni los hombres de la conservaduría han cambiado, y puesto que en esto llevamos la contraria al periódico ministerial, para probar la verdad de nuestra contra, debemos decirle, que se fije en los antecedentes de los diputados provinciales, y nos diga qué diferencia encuentra entre el señor Maestre de 1881 y el de ahora, y si tira á dar más alto, como piensa el Sr. Romero

Robledo en política y que es lo que pide al país.

El Constitucional Dinástico, no sabrá hacer este exámen: pasión ofusca entendimiento: el interés mata el grito de la conciencia.

En la reunión celebrada por la junta de gobierno de la sociedad Económica de Amigos del País en la tarde del 4 del actual, se trató entre otros asuntos de notable interés para esta capital, el muy importantísimo de la construcción de nueva cárcel, mejora que reclama la opinión y de la que tanto se ha ocupado la prensa local en distintas ocasiones.

También se encomendó á la comisión que entiende en el mejoramiento de las condiciones del puerto, que reanude sus tareas y que procure recabar de los centros oficiales los datos necesarios para completar la Memoria presentada por la antes citada comisión en 10 de marzo de 1883.

Se nombró una comisión compuesta de los señores D. Manuel Senante, D. Victoriano Nuño Beato y D. Enrique Ferré para que gestionen la construcción de un edificio en condiciones apropiadas para la instalación en él del Instituto de segunda enseñanza, puesto que en los que actualmente ocupa dicho establecimiento se carece del local indispensable para estos centros de instrucción.

Hé aquí una advertencia de *El Constitucional Dinástico* que vale un Perú:

«Advierta *El Graduador* que el camino que recorre es peligroso para la armonía que teníamos establecida desde Abril último.»

¿Con qué armonías eh?

Ya se lo dirán de misas al veleidoso periódico ministerial.

Decididamente *El Constitucional Dinástico* se ha propuesto no dejar ni á sol ni á sombra un solo día al señor Harmsen, y so pretecto de rectificar lo que dijimos, ayer vuelve á zaherir á este político.

Nosotros, por supuesto, estamos en el cuarto de la salud, y ya dijimos lo que nuestra conciencia nos dictó sobre el particular.

Hace dos dias que *El Liberal* se metió donde no le llamaban, y habló de lo que ignora, cosa frecuente en el colega, y para que otra vez mire lo que hace, le advertimos caritativamente que le han engañado en lo que refiere de los republicanos federales de esta capital; estos honrados ciudadanos no miran con desagrado lo de la suscrición para los republicanos emigrados, y contribuyen con su óbolo al alivio de su desgracia; por lo tanto, falta al octavo mandamiento quien sostenga lo contrario.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro particular amigo D. Edilberto Jordá, el cual, de regreso de la Corte, viene muy mejorado en la dolencia que ha tiempo le venía molestando.

Celebraremos infinito su completo restablecimiento.

El telegrafo nos anuncia que la fragata *Navarra* ha llegado sin novedad á Fernando Póo conduciendo á Villacampa y sus compañeros.

Los felicitamos por tan próspero viaje y les enviamos nuestro abrazo fraternal, haciendo votos porque el reinado de la justicia les abra las puertas de la Patria.

Continúa preso en la cárcel de Palma de Mallorca D. Manuel Rico, jefe del partido republicano de las Baleares, detenido despues de los sucesos de Septiembre.

Melgares y el *Bizco* sin novedad en su importante salud y no sabemos si remitiendo á Madrid los 10.000 reales mensuales, importante del seguro.

La prensa de Granada asegura que desgraciadamente, es una verdad la existencia del cólera en Málaga como también que las autoridades hacen esfuerzos para evitar que tome incremento la epidemia, siendo probable que el mal quede ahogado en el mismo periodo de incubación en que se halla.

Ayer tarde y bajo la presidencia del Sr. D. Blas de Loma y Corradi, se verificó la reunión preparatoria para constituir un Ateneo científico y literario en esta capital.

Por el secretario Sr. Alvarez Coiñas se leyó el acta de la última sesión que fué aprobada.

Se acordó verificar de una manera solemne la inauguración del Ateneo, en los salones del Palacio municipal nombrar presidentes honorarios del Ateneo á los señores don Eleuterio Maisonnave, y á D. Cárlos Navarro y Rodrigo, ilustres hijos de esta ciudad; designar al señor don Eduardo Gomez Mazparrota, para que pronuncie el discurso inaugural; nombrar sócios honorarios de la Sociedad, á los directores de los periódicos locales, por cuya distinción dió las gracias á la Sociedad, nuestro director Sr. Sevila, y allegar fondos con que ocurrir á los primeros gastos.

Como hemos de volver á ocuparnos en este importante asunto, diremos que usaron de la palabra los señores Corradi, Gomez Mazparrota, Molina, Carratalá, Seguí, Mandado y Sevila.

A la derecha de la presidencia se sentaba el Sr. D. Manuel Ausó y Monzó y á la izquierda del vice-secretario del naciente Ateneo D. Vicente Benet.

A las siete de la tarde levantó la sesión el señor presidente.

Tribunales

Ayer mañana se celebró el juicio oral y público en la causa procedente del juzgado de esta capital contra Antonio Martinez, cochero (a) "Pere Carrega," por atentado á los agentes de la autoridad. Del hecho de autos nos ocupabamos ya anteayer.

En vista de las pruebas presentadas por el abogado defensor D. José García Soler, el ministerio fiscal representado por el Sr. Gaií, modificó el escrito de conclusiones interesando á la sala la absolución del procesado.

El Sr. García Soler se adhirió á lo solicitado por el fiscal, pronunciando un buen discurso, que indudablemente á de influir en el animo de los señores Magistrados al dictar sentencia.

Felicita nos á nuestro querido amigo el ilustrado abogado Sr. García Soler y daremos cuenta del fallo qne recaiga en esta causa.

CORREO GENERAL

5 Noviembre 1886

Ya parece resuelto difinitivamente que no haya reunión prévia de las mayorías en la presidencia.

El Sr. Sagasta tenía interés en que esa reunión se verificará, pero en vista de que no ha logrado encontrarse en la presidencia, precedente alguno la ha considerado expuesta á interpretaciones políticas que pudieran perjudicar á la marcha de la mayoría, desistiendo por tanto la convocatoria.

—Hoy, viérnes, 19.° aniversario del fallecimiento del general O'Donnell, se celebrará en la iglesia de las Salesas solemne misa cantada con vigilia y responso.

La ceremonia religiosa empezará á las diez de la mañana.

—Los cuerpos de la guarnición de Madrid ejecutarán hoy en el campamento de Carabanchel diferentes maniobras al mando del capitán general del distrito.

—El lunes, 8 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará en el Ateneo la apertura del presente curso.

El presidente, D. Gaspar Nuñez de Arce, leerá el discurso inaugurál.

D. Gabriel Rodriguéz se ha encargado de dar la primera conferencia de este concurso en la Asociación de profesores mercantiles, la cual se celebrará el jueves de la semana próxima.

Las discusiones cientificas empezarán mañana sábado, sobre el siguiente tema: «Influencia de la buena fé en el Derecho Mercantil.»

—Ayer se recibieron en el ministerio de Marina los telegramas siguientes:

«Bilbao 4.

Al salir del puerto el vapor inglés «Saint Andries» embarrancó en la barra, auxiliándole los remolcadores.

El comandante de marina salió para el sitio del siniestro.

Tenerife 3.

A las seis y media de la mañana de hoy salió el vapor «Vulcano» para Rio de Oro, llevando agua y víveres para el destacamento de la factoría, donde, según noticias recibidas hoy, no ocurre novedad.

Marin 4.

A las diez de esta mañana salió para la mar la goleta *Prosperidad*.

Barcelona 4.

A la una de esta madrugada fondeó el vapor correo de Manila. *Isla de Luzon*, que conduce el sexto tercio de infantería de Marina.

—Según dice *El Tradicionalista*, de Pamplona, el general Mena vá á fundar en Puente la Reina, su villa natal, un gran colegio de niñas, dirigido por religiosas. Parece que ya están hechos los planos del edificio y que en breve se adquirirá el terreno.

—Se ha suicidado en Lisboa el empleado de Aduanas, Sr. Pastor, agregado al consulado de España en la capital del vecino reino.

—En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama:

«Bilbao 4.

Al salir de este puerto el vapor inglés «Ralígh Cross», varó en la barra, acudiendo en su auxilio la lancha «Algata». Esta chocó contra el vapor, pereciendo ahogados seis hombres de los diez que la tripulaban.

El vapor se cree perdido, consiguiéndose, después de grandes esfuerzos, salvar su tripulación».

GACETILLAS

Teatro Principal.—Anteanoche se pusieron en escena en este coliseo como función 8.ª de abono, correspondiente al turno par, el juguete «¡Yá somos tres!», la opereta «La Diva» y el sainete «Los valientes.»

Aún con la novedad de ser «La diva» estreno en la temporada, pudo convencerse el maestro Cereceda, ó el empresario Sr. Cereceda, de que el público de Alicante está acostumbrado á no ver con tanta precaución como ahora, las obras repetidas en los carteles; y si el viernes se vió algo concurrido—aunque no tanto como la empresa deseára—el espectáculo, débese sin duda, al aliciente de admirar á la Sra. Espí, desempeñando la protagonista de «La Diva»; admiración que rayó en desencanto, al entablar comparaciones—odiosas, pero muy en su lugar—entre ésta y las otras artistas que la han interpretado en Alicante y de las que conserva nuestro público agradabilísimos recuerdos.

Hé aquí por qué el éxito de la función no satisfizo á la concurrencia que, á falta de otro espectáculo, asistió anteanoche al Principal. Desconocemos las causas de la falta de variedad que se advierte en las obras, pero justo es hacer constar, de hoy para siempre—mirando por los intereses de la empresa—que estamos acostumbrados á otro género de zarzuelas, á tener cada noche un nuevo título en los carteles y á que en cada noche también resuenen en la sala y en todos los ámbitos del coliseo repetidos aplausos, que sí halagan al artista, nos ofrecen á nosotros ocasión de tributar desde estas columnas, á los intérpretes de las obras, justos y merecidos elogios de que se hacen dignos y merecedores, en alto grado.

Por eso no podemos tener una frase encomiástica para la función de que nos ocupamos: tercera representación de «Ya somos tres», cuarta idem del sainete «Los valientes» que podrá haber alcanzado en Madrid 200 representaciones, pero que en Alicante bastaba con la segunda, y la 451 por la compañía del Sr. Cereceda de la opereta «La diva», acerca de cuyo excesivo número, había que hacer observar la circunstancia, de que siendo la tiple Sra. Espí nueva en la compañía, no puede bajo ningún concepto haber cantado 451 noches la «Marieta» de «La Diva»; y desde luego, si la compañía la constituyen el cuadro de artistas y no el apellido del empresario, tendremos que en esta ocasión caen por su base las 451 representaciones con respecto especialmente, á la protagonista de la obra.

Y después de todo: ¿qué aplausos hubo en la función de anteanoche? En los duos de Rafael y Baltasar, Habacuck y Napomuck en «La Diva». ¿Y por qué? Por el duo de oir *letra nueva*; por lo mismo que se han hecho repetir siempre, menos en la presente temporada, los couplets del bajo en el primer acto de «La Mascotta».

Pues si en esto estriba todo el *chic* de una función teatral, en un coliseo como el nuestro, y en temporada de invierno, confesamos ingénuamente que es bastante escaso el aliciente.

¿Hay causas agenas al trabajo de los artistas, que no permiten otra cosa?

Lo ignoramos.

Vapores-correos.—El servicio contratado por la compañía Trasatlántica española con el gobierno mejicano, ha debido comenzar el 12 del corriente.

Se ha hecho un contrato por diez años, en virtud del cual la compañía hará escalas regulares en los puertos de Nueva-York, Progreso, Frontera y Veracruz. (Este servicio lo hacía antes la compañía «Alexandre and Sons.»)

Además, la compañía se encarga del servicio postal entre Veracruz, Tampico, Tuapa, Matamoros y Nueva Orleans, y entre Veracruz, Habana, Liberpool, el Havre y Santander.

Como remuneración la compañía recibirá del gobierno mejicano 5.000 pesetas por viaje, comprendiendo, los puestos y escalas indicados y además, una rebaja de 2 por 100 en los derechos cobrados en los puertos de Méjico sobre las mercancias importadas por sus buques.

El servicio se habrá inaugurado

por el vapor «Reina Mercedes» de Veracruz para Nueva-York.

Funciones teatrales.—La preciosa opereta en 3 actos titulada «El Día y la Noche» será representada por segunda vez, esta noche, en nuestro teatro principal.

Por la tarde, á las tres y media y satisfaciendo los deseos del publico se pondrán en escena las bonitas zarzuela «Ya somos tres,» «La Diva» y y el divertido sainete recibido por el público con muy buen exito «Los valientes.»

A divertirse pues, ya que se presenta ocasión de admirar ciertas obras deseadas yá algún tiempo, en nuestro bonito coliseo.

EXTRANJERO

Telegramas de la agencia "Fabra„

Lóndres 3.—En la reunión del partido liberal que se verificó ayer en Leeds, se aprobó por unanimidad una proposición pidiendo que se mantengan en toda su integridad y con la mayor firmeza, las reformas de Irlanda presentadas por Gladstone hasta conseguir su planteamiento.

Londres 4.—Hoy se ha publicado una notable carta de Mr. Gladstone.

Contestando este á una carta que le ha dirigido lord Brancurne, niega que Irlanda deba ser considerada históricamente como estando legitimamente bajo la dependencia del Parlamento británico.

Añade que la historia de la cristiandad no ofrece tal vez ejemplo alguno de paises cuyas relaciones hayan estado plagadas de tanta crueldad y fraude como las relaciones que han mediado hasta ahora entre Inglaterra é Irlanda.

Este documento ha producido viva sensación.

Los conservadores lo censuran vivamente.

Lóndres 4,—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-3|4.

Viena 4.—El cólera continua disminuyendo en Austria Hungria.

Durante las últimas veinticuatro horas no na habido mas que un caso en Treiste y cuatro en Buda-Pesth.

Lóndres 4.—Según refieren los telegramas de la prensa inglesa los regentes de Bulgaria escribieron á Zancoff, que como es sabido se muestra inclinado á la política rusa, pidiéndole que aceptára un puesto en la regencia.

Zankoff contestó que en vista del actual estado de cosas. consideraba indispensable la prévia dimisión del gobierno para aceptar el cargo de regente.

Lóndres 4.—El periódico el *Standard*, hablando hoy de la cuestión de Bulgaria, cree que Rusia tiene la intención de apoderarse de Varna y de establecer allí una estación naval.

Paris 4.—El periódico arleanista, *El Monitor Universal*, hablando de la candidatura del principe Waldemar de Dinamarca para el trono de Bulgaria, dice que reune los sufragios de las grandes potencias.

Añade que dicho principe está dispuesto á sacrificarse si estuviese comprometida la paz europea y aceptar un puesto que por cierto es poco envidiable en las presentes circunstancias.

La declaración del *Monitor* no deja de tener importancia, pues es sabido que el principe Waldemar, que se halla actualmente en Paris, está casado con una princesa de Orleans.

Tirnova 4.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)—No es exacta que la Asamblea Nacional haya discutido siquiera sobre la relación del principe Alejandro.

Dicha Asamblea ha celebrado hoy una sesión secreta, pero se sabe que en ella se ha dado lectura á una comunicación de la regencia sobre las negociaciones que la misma estaba siguiendo con Zankeff y sus partidarios

Zancoff proponía la completa sumisión á Rusia, dimitiendo la regencia y el gobierno, y formándose un nuevo gabinete, en el cual el general ruso Kaulbars, desempeñaría el cargo de comisario extraordinario.

Después de la lectura de este documento, Stambnloff pronunció un discurso.

Le contestó un diputado, partidario de Zankoff, hablando en nombre de éste sostenimiento que, dadas las circunstancias actuales, no hay más remedio que inclinarse ante la voluntad del czar.

Se provocó una votación, y la Asamblea, por la mayoría, acordó reprobar a política de Zankoff por considerarla alentatoria á la dignidad nacional.

Reclamos

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.— Función para esta noche.—«El día y la noche.»

A las ocho y media.

Por la tarde.—«Ya somos tres.» —«La diva.»—«Los valientes.»

A las tres y media.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.